

DIRECCIÓN DE COBERTURA Y EQUIDAD

Subdirección de Permanencia

**Caracterización de la educación formal para
jóvenes y adultos en Entidades Territoriales
Certificadas en Educación
2014 - 2018**

Junio de 2018



MINEDUCACIÓN



GOBIERNO DE COLOMBIA

I. Estructura del documento

Parte 1: ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA CARACTERIZACIÓN EDUCACIÓN FORMAL PARA JOVENES Y ADULTOS

1. ¿Por qué hacer la caracterización del ciclo 1 al 6 en las ETC en Educación?
2. ¿Para qué hacer la caracterización del ciclo 1 al 6 en las ETC en Educación?
3. ¿Qué actores participan en el desarrollo de la caracterización de la ETC en Educación?
4. ¿Cuándo se debe hacer la caracterización de educación formal para jóvenes y adultos?
5. Conceptualización de los tipos de discapacidad en personas jóvenes y adultas que se encuentran en el sistema educativo.



Parte 2: PROCESO DE CONTEXTUALIZACIÓN ACTUAL EDUCACIÓN FORMAL PARA JOVENES ADULTO

Análisis situacional actual de la educación formal para jóvenes y adultos en la ETC

- Formato Único de Contratación (FUC)
- Comportamiento de matrícula - cobertura en cifras 2008 al 2018
- Tipología (Documento de transferencias 2018),
- Modelos educativos flexibles



I. Estructura del documento

Parte 2: CARACTERIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES ADULTOS CICLO 1 al 6 EN ETC

Aspectos de caracterización eje de cobertura. Ciclo 1 al 6

Aspectos de caracterización eje de calidad educativa. Ciclo 1 al 6

Aspectos de caracterización eje de eficiencia. Ciclo 1 al 6

Aspectos de caracterización eje de innovación y pertinencia. Ciclo 1 al 6



Parte 3: RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO EN EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES ADULTOS A LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS

Grupo 1 ETC – semáforo rojo

grupo 2 ETC – Semáforo naranja

Grupo 3 ETC – semáforo verde

II. Aspectos conceptuales de caracterización

El análisis estadístico y conceptual permite tres (3) aspectos de relevancia para el Ministerio



El primero, conocer con detenimiento las acciones que la Entidad Territorial Certificada en Educación desarrolla frente al tema de la educación formal para jóvenes y adultos en los Ciclos Lectivos Especiales Integrados del 1 al 6 en los ejes de política: cobertura, calidad, eficiencia, pertinencia e innovación.



El segundo, sistematizar, analizar e interpretar la información emitida por cada una de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, elaborar un perfil de la educación formal para jóvenes y adultos entre el periodo 2014 – 2018, el cual permite obtener un estado actual de la educación formal para jóvenes y adulto.

Insumo para generar acciones estratégicas desde el Ministerio de Educación Nacional en los procesos de acompañamiento y asistencia técnica personalizada

Servirá como herramienta a ETC para generar líneas de acción en los futuros planes de desarrollo territoriales



El tercero, estructurar la ruta de acompañamiento personalizada a las Entidades Territoriales Certificadas en Educación desde la organización de tres grupos con base en la generación de un semáforo que da cuenta del estado actual de la educación formal para jóvenes y adultos de acuerdo con los ejes de política: cobertura, calidad, eficiencia, pertinencia e innovación

II. Aspectos conceptuales de caracterización

¿Por qué hacer la caracterización EPJA en las ETC?



Lograr obtener el estado actual de la educación formal para jóvenes y adultos y los perfiles técnicos de cada una de las entidades territoriales certificadas: Ejes calidad, cobertura, eficiencias, pertinencia e innovación además se caracterizará la atención a población con discapacidad (Decreto 1421/2017)

¿Para qué hacer la caracterización del ciclo 1 al 6?



Definir una ruta de acompañamiento pertinente a las ETC en EPJA

Generar unos perfiles propios del estado de la educación, insumo para definir estrategias y líneas de política en los próximos planes, definir planes de mejora.

Generar líneas estratégicas que permitan a la ETC establecer acciones para mejorar acceso y permanencia de la población.

¿Qué actores participan en la caracterización de la ETC?



- Secretario de Educación.
- Líder de Cobertura
- Líder de Calidad
- Líder Financiero
- Líder Recursos Humanos del Sector
- Líder Inspección y Vigilancia
- Líder Planeación

II. Aspectos conceptuales de caracterización

¿CUÁNDO SE DEBE HACER LA CARACTERIZACIÓN?

La caracterización en educación formal para jóvenes y adultos se debe hacer entre los meses de julio a septiembre de 2018, los resultados finales deben entregarse al Ministerio de Educación Nacional solo en medio magnético (no en PDF) el 10 de octubre de 2018 CON CARTA OFICIAL firmada por el secretario de educación escaneada y los soportes de la caracterización, esta debe enviarse al correo:

caracterizacionadultos@mineducacion.gov.co



II. Aspectos conceptuales caracterización (Decreto 1421 de 2017)

Tipos de discapacidad en personas jóvenes y adultas que se encuentran en el sistema educativo

Trastornos del espectro autista (TEA):

Discapacidad intelectual

Discapacidad física

Discapacidad auditiva

Discapacidad sistémica:

Discapacidad visual

Trastornos permanentes de voz y habla

Sordoceguera

Discapacidad psicosocial



III. Propuesta de caracterización

Cobertura

Calidad

Eficiencia

Innovación y
pertinencia

← VER DOCUMENTO E INSTRUMENTOS EN EXCEL →

La caracterización debe enviarse al correo:

caracterizacionadultos@mineducacion.gov.co

Teléfonos 2222800 Ext 2306



MINEDUCACIÓN



GOBIERNO DE COLOMBIA

gracias



Ministerio de Educación Nacional



@Mineducacion



mineducacioncol



Yaneth Giha Tovar



@YanethGiha



Yanethgiha